

PERFIL PROFESIONAL

D. VICENTE GARRIDO CAPA CONSEJERO EJECUTIVO

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 529 decies. de la Ley de Sociedades de Capital, corresponde a la Comisión de Nombramientos informar las propuestas de reelección de los Consejeros no independientes que el Consejo de Administración acuerde someter a la aprobación de la Junta General de Accionistas.

D. Vicente Garrido Capa fue reelegido por última vez como Consejero, por el plazo estatutario de cuatro años, en la Junta General de Accionistas celebrada el 8 de mayo de 2015.

Atendiendo al hecho de que el plazo para el que fue nombrado termina en este ejercicio 2019, a la propuesta suscrita por todos los Consejeros de la Sociedad el 27 de febrero de 2019, la Comisión ha examinado la conveniencia de su reelección.

El objeto de este documento es recoger el resultado de los trabajos llevados a cabo por la Comisión en relación con la posible reelección como Consejero de D. Vicente Garrido Capa, así como informar favorablemente al Consejo de Administración.

-Perfil profesional

D. Vicente Garrido Capa, mayor de edad, español, casado, con domicilio en Valladolid, Licenciado en Ciencias Químicas, con amplia experiencia en gestión y dirección de empresas y cargos institucionales, entre los que se pueden destacar: Presidente de Mutua Harinera ;Consejero de Mutua Montañesa; Consejero de Caja España; Presidente de la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Valladolid, y Vocal del Comité Ejecutivo del Consejo Superior de Cámaras de Comercio; Presidente de la Fundación Universidad y Empresa de Valladolid (FUEVA); Presidente y fundador de la Confederación Vallisoletana de Empresarios (CVE); vocal del Consejo Económico y Social; Medalla de Oro de la Orden de las Cámaras de España; y Medalla de Oro al Mérito en el Trabajo, entre otras múltiples distinciones.

-Consejos a los que pertenece

Es Presidente del Consejo de Administración de la Filial Frenos y Conjuntos, S.A., propiedad al 100% de Lingotes Especiales, S.A.

Es Socio de Inversiones Fuensaldaña S.L. que, a la vez, es accionista significativo de Lingotes.

-Categoría y disponibilidad

D. Vicente Garrido Capa, debe ser adscrito a la categoría de Consejero ejecutivo, por reunir la condición de primer ejecutivo de la Sociedad.

Se ha verificado con el candidato a Consejero su disponibilidad efectiva para prestar la dedicación requerida al desempeño del cargo.

-Verificación del cumplimiento de los requisitos para ser Consejero de la Sociedad

La Comisión valora muy favorablemente el perfil, las aptitudes y la experiencia del candidato a Consejero y, de forma expresa, su honorabilidad, idoneidad, solvencia, competencia, experiencia, cualificación, disponibilidad y capacidad de compromiso con las funciones propias del cargo, verificada en cada una de las evaluaciones anuales de su desempeño individual.

Adicionalmente, la Comisión ha comprobado que la conducta y la trayectoria profesional del candidato a Consejero están plenamente alineadas con los principios recogidos en el Código ético y que no está incurso, de forma directa o indirecta, en ninguna de las causas de incompatibilidad o impedimento para el ejercicio del cargo.

En consecuencia, se da por verificado que el candidato a Consejero cumple los requisitos generales exigibles a todo Consejero de la Sociedad, de acuerdo con lo establecido en la ley.

-Conclusión

La Comisión ha concluido, por acuerdo unánime, informar favorablemente la reelección por el plazo estatutario de 4 años, de D. Vicente Garrido Capa, como Consejero de la Sociedad, con la calificación de ejecutivo.

-D. Vicente Garrido Capa fue reelegido por última vez como Consejero, por el plazo estatutario de cuatro años, en la Junta General de Accionistas celebrada el 10 de mayo de 2019.